

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

28696 SEVILLA

Edicto

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla, hace saber:

Que por resolución de este Tribunal en DPP 22/33/10 seguido a don Jesús Manuel Vicente Silva por el delito de abandono de destino previsto en el art. 119 de la Ley Procesal Militar, en relación con el artº. 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la notificación y emplazamiento ante la Sala V del Tribunal Supremo del auto por el que se acuerda tener por preparado recurso de casación, emplazándole para que en el término de los quince días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 4 de julio de 2013.- Capitán Auditor, Secretaria Relator.

ID: A130040975-1